

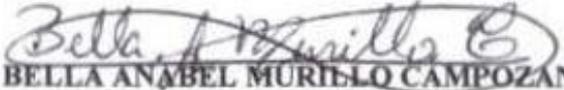
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
VEARAN S.A.**

En mi calidad de Comisario de la compañía VEARAN S.A. ,para las que fui designada por la Junta General de Accionistas de dicha compañía, en cumplimiento a lo dispuestos en los Estatutos y la Ley de Compañías, me es grato informarle que he revisado el Balance de la sociedad y su correspondiente Estado De Perdida y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012 y dichos documentos los he encontrado Conforme con los libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes.

Según lo dispone la Ley de Compañías, he fiscalizado en todas sus partes la administración de la compañía velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a la normas de una buena administración.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros , cuentas y comprobantes de la Compañía VEARAN S.A. he encontrado que en la preparación de las cuentas se han seguido razonablemente los principios de contabilidad generalmente aceptados , las disposiciones de la ley de Compañías y la Leyes Tributarias.

**Atentamente,**

  
**BELLA ANABEL MURILLO CAMPOZANO**  
CI-093098445-5  
COMISARIO